Tabla de contenido

[1 Resumen 2](#_Toc442094377)

[1.1 Ejemplo de sección dentro de capítulo 2](#_Toc442094378)

[2 Índice 3](#_Toc442094379)

[3 Memoria 4](#_Toc442094380)

[3.1 Ejemplo de sección 4](#_Toc442094381)

[3.1.1 Ejemplo de subsección 4](#_Toc442094382)

[3.2 Ecuaciones 4](#_Toc442094383)

[4 Anexos 4](#_Toc442094384)

[5 Planos 4](#_Toc442094385)

[6 Pliego de condiciones 4](#_Toc442094386)

[7 Mediciones 4](#_Toc442094387)

[8 Presupuesto 4](#_Toc442094388)

[9 Otros estudios con entidad propia 4](#_Toc442094389)

# Resumen

## Ejemplo de sección dentro de capítulo

Este es un ejemplo de una sección dentro de un capítulo.

# Índice

# Memoria

Los Trabajos Fin de Grado (en adelante TFG) deberán seguir las directrices de la Normativa sobre Trabajos Fin de Grado en la EPSL (Aprobada por la Junta de Escuela en sesión nº 90 de 23 de Julio de 2013 y modificada por la Junta de Escuela en sesiones nº 98 de 6 de Junio de 2014 y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX) y presentarse siguiendo las normas básicas de estructura, estilo y redacción que se detallan en el documento NORMAS BÁSICAS DE ESTILO Y ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) elaborado y aprobado por la Comisión de TFG.

Las normas de estilo para la realización del TFG se adaptarán en función de la modalidad de TFG elegida.

Los Proyectos de Ingeniería (instalaciones, infraestructuras, actividades, servicios, productos, etc.) deberán presentar, para todos aquellos TFG que no presenten normativa específica de aplicación, una estructura y contenido adaptados a la norma UNE 157001 “Criterios generales para la elaboración de proyectos” u otra derivada de ésta, en función de la naturaleza del proyecto. Estos aspectos deberán detallarse en la propuesta del TFG que presente el departamento y apruebe la Comisión de TFG de la EPS de Linares.

Por ejemplo, para el caso de instalaciones eléctricas de baja tensión deberemos seguir para elaborar el TFG, las indicaciones de la norma: UNE 157701:2006 “Criterios generales para la elaboración de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión”.

Se puede acceder al contenido completo de las normas UNE en vigor sobre los distintos tipos de proyectos a través del servicio NORWEB disponible en el acceso a las bases de datos de la web del servicio de biblioteca de la Universidad:

http://www.ujaen.es/serv//biblio/bd/index.htm

En general, el TFG deberá incluir los siguientes documentos básicos: Índice General, Memoria, Anexos, Planos, Pliego de Condiciones, Estado de Mediciones, Presupuesto y, cuando proceda, Estudios con Entidad Propia (por ejemplo, estudio de seguridad y salud, estudio de impacto ambiental, etc.), presentados en el orden indicado. Los planos se adecuarán a las normas UNE vigentes sobre Dibujo Técnico disponibles en la biblioteca de la EPS de Linares y a través del servicio NORWEB de la misma.

Los Estudios Técnicos, debido a su singularidad, podrán tener una estructura variable según su naturaleza. Como mínimo, deberían constar de los apartados siguientes: Resumen, Introducción, Objetivos, Materiales y Métodos, Discusión, Conclusiones, Planos y Anexos (si proceden) y Referencias bibliográficas.

Los Trabajos teóricos o experimentales se estructurarán, en la medida de lo posible, en los siguientes apartados: Resumen, Introducción, Objetivos, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión, Conclusiones, Planos y Anexos (si proceden) y Referencias bibliográficas.

## Ejemplo de sección

### Ejemplo de subsección

Las **figuras** y **tablas** deberán citarse en el texto y se intercalarán en el lugar correspondiente en el cuerpo del texto después de su cita y lo más próximo posible a ella. Se notarán con numeración arábiga y habrá una numeración diferenciada para las figuras y otra para las tablas. La numeración será consecutiva a lo largo de toda la memoria o bien para cada capítulo por separado. En este último caso llevarán dos dígitos separados por un punto, el primero de los cuales hace referencia al capítulo y el segundo al número de la figura o la tabla (por ejemplo, Figura 3.1 o Tabla 3.1). Tanto las figuras como las tablas llevarán su pie correspondiente.

http://www10.ujaen.es/sites/default/files/imagecache/important/users/epsl/EPSL_19.jpg

Figura 3.1 Ejemplo de figura

|  |  |
| --- | --- |
| Caso | Variable |
| Caso 1 | Variable 1 del Caso 1 |

Tabla 3.1. Ejemplo de título de tabla

¿Qué ocurre con los pies de página?[[1]](#footnote-1)

## Ecuaciones

Las **ecuaciones** deben estar numeradas consecutivamente a lo largo de la memoria. El número de la ecuación (debe servir para citarlo en el texto si se requiere) se escribirá entre paréntesis y estará justificado a la derecha. Deben dejarse dos líneas antes y después de la ecuación.

Por ejemplo,

|  |  |
| --- | --- |
|  | (1) |

# Anexos

# Planos

# Pliego de condiciones

# Mediciones

# Presupuesto

# Otros estudios con entidad propia

1. Deben evitarse en la medida de lo posible el uso de pies de página, pero si se requieren, debe emplearse una numeración arábiga. Los pies de página irán en la parte inferior de esta, separados del texto principal con una línea horizontal y con fuente Arial 10. [↑](#footnote-ref-1)